



AYUNTAMIENTO de ARDÓN

Calle Meteorito Ardón, nº 14 - C.P. 24.232 - Ardón (León)
987.30.50.51

Tfno./Fax



ANUNCIO

Por D. LUIS VIDAL FERRERO, en nombre y representación de la empresa **VIDAL FERRERO S.L.** se ha solicitado autorización de uso excepcional de suelo rústico para instalación de **PLANTAS DE AGLOMERADO ASFÁLTICO, VALORIZACIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DEL FRESADO DE AGLOMERADO Y PLANTA DE MACHAQUEO Y CLASIFICACIÓN DE ÁRIDOS** en el Polígono 211, Parcelas 23 y 24, paraje "Bajo El Soto", Término Municipal de Ardón.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por un plazo de veinte días, mediante publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, en la página web del Ayuntamiento y en el periódico La Nueva Crónica de León cuyo cómputo se inicia con la última publicación a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales

Ardón, 25 de Febrero de 2021

EL ALCALDE



Fdo.: Jesús Alonso Castillo